

**ACTA DE LA REUNIÓN PRESENCIAL DEL COMITÉ DE CREACIÓN DE CAPACIDADES (CCC) DE LA ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (OLACEFS)**

En la ciudad de Quito, Ecuador, en dependencias del Hotel Hilton Colón Quito, los días 18 y 19 de abril de 2017, se reunieron los representantes de las EFS miembros del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS con el objeto de celebrar su primera Reunión Presencial de 2017, estando presentes Pablo Celi De La Torre, Contralor General de la República del Ecuador (S), Rodrigo Antonio Barahona Escalante, Presidente de la Corte de Cuentas de El Salvador, Hugo Francisco Álvarez Pérez, Presidente de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, y el Ministro João Augusto Ribeiro Nardes, Presidente del Comité de Creación de Capacidades de la Olacefs.

Participaron en la reunión los siguientes representantes de las EFS miembros del Comité de Creación de Capacidades:

NOMBRE	APELLIDO	EFS
Mariana	Arce	Argentina
Mauricio	Albuquerque Wanderley	Brasil
Victor	Hart	Brasil
Carolina	Beserra Pfeilsticker	Brasil
Macleuler	Lima	Brasil
Oswaldo Cristián	Rudloff Pulgar	Chile
Loreto	Basaure Tapia	Chile
Antuan	Barquet	Ecuador
José María	Zaldumbide	Ecuador
Magdalena Felicitas	Argueta de Coto	El Salvador
Osmín	Franco Galdámez	El Salvador
Roberto	Careaga Tintel	Paraguay
Carla Úrsula	Salazar Lui Lam	Perú
Pedro Antonio	Ortiz Hernández	República Dominicana
Arlenís Giselle	Zapata Reyes	República Dominicana
Irene María	Ocampos Balansa	GIZ
Jens	Brueggemann	GIZ

La reunión empezó con palabras de bienvenida del Sr. Contralor General de la República del Ecuador (S) y del Presidente del Comité de Creación de Capacidades

Después del acto de apertura se tomó la **foto oficial** del grupo asistente a la reunión.





Enseguida se realizó una dinámica rompehielo en la que cada participante pudo compartir con los otros su experiencia profesional sus expectativas para la reunión y un hobby particular. Después de esto, los temas de la agenda pasaran a ser tratados por los participantes.

## **1. ADHESIÓN DE LA EFS DE EL SALVADOR AL CCC**

El Ministro Augusto Nardes sometió a la apreciación de los miembros del Comité la solicitud de la EFS de El Salvador para formar parte del CCC. Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad por los miembros presentes, así que la EFS salvadoreña pasa a integrar Comité, a partir del 18 de abril del 2017.

## **2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, TÁCTICA Y OPERATIVA 2017.**

Mauricio Wanderley (Brasil) ha conducido una dinámica en grupos y solicitó que cada participante armara un rompecabezas. Cada uno de los rompecabezas hacía referencia explícita a los Planes Estratégico, Táctico y Operativo de la OLACEFS y del CCC. Macleuler Lima (Brasil) presentó, al final de cada grupo de estrategias, un resumen de las principales actividades a ser desarrolladas en 2017 por el Comité y sus respectivos plazos (ver documento adjunto). Al final, los participantes tuvieron la oportunidad de repasar todo el Plan de Trabajo del CCC y su conexión con el Plan Estratégico de la OLACEFS.

### 3. PLAN DE CAPACITACIÓN 2016-2018.

El Ministro Augusto Nardes (Brasil) distribuyó a los participantes la versión en castellano del Plan de Capacitación 2016-2018 de la OLACEFS. Informó también que la versión en inglés del documento había sido compartida con toda la INTOSAI, por ocasión del INCOSAI (Abu Dhabi, diciembre de 2016), en el stand de la OLACEFS en aquel evento, bajo la coordinación del CCC.

Osvaldo Rudloff (Chile) presentó en Plan de Capacitación (ver documento adjunto) y destacó lo siguiente: 1. el diagnóstico de necesidades de capacitación realizado en el primer semestre de 2016 tuvo por objetivo identificar los temas prioritarios con el fin de ofrecer insumos para la elaboración del Plan de Capacitación 2016-2018; 2. el Plan de Capacitación ha sido concebido con el objetivo de promover el alineamiento a la INTOSAI, la innovación para el control externo y la innovación tecnológica y pedagógica. En este sentido, destacó las iniciativas relacionadas a la oferta de 90 cursos virtuales, el apoyo a la ejecución de auditorías coordinadas, la realización de talleres y cursos presenciales, el desarrollo del posgrado en control externo, el concurso de juegos digitales y la formación de tutores; 3. El Plan de Capacitación ha sido generado con importantes contribuciones de las EFS de la región, además de la IDI, el CBC, el BID, la GAO y la GIZ.

### 4. AUDITORÍAS COORDINADAS.

Victor Hart (Brasil) ha presentado las auditorías coordinadas realizadas (ver documento adjunto) y en desarrollo en la OLACEFS, así como los principales desafíos que derivan de éstas. Destacó las auditorías a ser realizadas en 2017 y 2018, a saber: ODS 2.4 – Hambre Cero (COMTEMA – Coordinación EFS Brasil); ODS 5 – Igualdad de género (CPC – Coordinación EFS Chile); Áreas Protegidas (seguimiento auditoría anterior y realización de piloto con AFROSAI); Gobernanza de Fronteras (Piloto EFSur 2017, Auditoría OLACEFS 2017-18). Enfatizó que es necesario desarrollar/actualizar, incluso para el formato MOOC, los cursos virtuales de ODS (financiación GIZ garantizada), el de Áreas Protegidas y el de Auditoría de Desempeño (ambos sin financiamiento hasta el momento). Al final de este bloque, los participantes fueron incentivados a pensar sobre los desafíos en la implementación de las auditorías coordinadas como modelo de capacitación, sobre el desarrollo y entrega de cursos, así como sobre su planificación y liderazgo.

### 5. GESTIÓN PARTICIPATIVA

Mauricio Wanderley (Brasil) presentó un video inspirador para la discusión sobre la necesidad de que el CCC incorpore, cada vez más, una gestión descentralizada y participativa ([https://www.ted.com/talks/margaret\\_heffernan\\_why\\_it\\_s\\_time\\_to\\_forget\\_the\\_pecking\\_order\\_at\\_work](https://www.ted.com/talks/margaret_heffernan_why_it_s_time_to_forget_the_pecking_order_at_work)). Después del video, los participantes discutieron sobre la necesidad de asumir compromisos que conlleven la participación de cada uno de los miembros en acciones específicas, todas ellas bajo la supervisión de la Presidencia del CCC.

### 6. CURSOS VIRTUALES

Carolina Pfeilsticker (Brasil) presentó el tema y destacó que las EFS de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y Venezuela son responsables por ofrecer aproximadamente 90 cursos

virtuales previstos para los 3 años de vigencia del Plan de Capacitación del CCC (2016-2018). Presentó otros aspectos importantes, a saber: la tasa de utilización de los cupos (60%), la tasa de reprobación (17%), la oportunidad de usar el modelo de MOOC en la OLACEFS, la necesidad de conseguir recursos financieros para garantizar la elaboración de nuevos cursos, específicamente los de las ISSAIs y el de Finanzas Públicas. Al final de su exposición, los participantes fueron distribuidos en 4 grupos para discutir las siguientes cuestiones: 1. las fortalezas de sus EFS en el área de capacitación; 2. Si alguna de ellas poseía MOOCs; 3. Cómo ampliar el número de inscritos en los cursos ofrecidos; y 4. Cuál EFS podría desarrollar los cursos virtuales sobre ISSAIs y sobre Finanzas Públicas previstos en el Plan de Capacitación y que cuentan con presupuesto garantizado en el POA 2017 del CCC. El resumen de las discusiones se presenta a continuación:

*Fortalezas:* la existencia de escuelas de gobierno en las EFS (Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana, por ejemplo); la existencia de expertos y de conocimiento especializado en áreas como gestión pública, auditoría ambiental, financiera y de desempeño; el uso de recursos de TI – plataforma virtual; el talento humano de las EFS; la capacidad de innovación; la infraestructura de las EFS

*MOOCs:* las EFS de Brasil, Chile y Perú ya ofrecen MOOCs o cursos auto-instructivos.

*Ampliación de número de inscriptos:* mejorar la promoción y la comunicación interna en las EFS; reforzar la planificación anual desde el CCC; direccionar/focalizar las ofertas según el interés de cada EFS; reducir la burocracia institucional; definir claramente el perfil de los participantes; perfeccionar la metodología de distribución de cupos (2 fases: 1. oferta amplia, 2. oferta dirigida de los cupos no ocupados); promover la evaluación/actualización de los cursos; crear sistema de inscripción; determinar EFS que no participan.

*Desarrollo de cursos virtuales previstos en el POA 2017:* ISSAI (El Salvador y México, conforme IDI), y Finanzas Públicas (Argentina, Ecuador - ya tienen curso, Perú – conforme PEFA).

Los resultados de las discusiones están consolidados al final de este documento, en la sesión **Compromisos Acordados**.

## 7. TALLERES / CURSOS PRESENCIALES.

Carla Salazar (Perú), presentó a los participantes la nueva Escuela Nacional de Control de la EFS peruana. Destacó la visión (ser reconocida como una entidad educativa, líder en formación de control gubernamental) y la misión (formamos creadores de valor público) de dicha institución. La estructura organizacional está compuesta de un Consejo Consultivo que sigue un modelo educativo con un enfoque de desarrollo de personas por competencias y con líneas temáticas relacionadas al control gubernamental. Informó, además, que la Escuela es un instrumento más de capacitación de las EFS de la OLACEFS.

Carolina Pfeilsticker (Brasil) presentó las acciones de capacitación presencial, con destaque para el Taller de Innovación (Brasilia, septiembre de 2016), el XII curso subselección Herramientas de Prevención y Control en el Enfrentamiento a la Corrupción Administrativa (La Habana, agosto de 2017) y el Curso

de *Design Thinking* (Brasilia, agosto de 2017). Sobre el Curso de *Design Thinking*, informó que queda pendiente contar con financiamiento para dicha iniciativa. En este sentido informó que la Presidencia del CCC está en contacto con el BID para buscar apoyo. Por otro lado enfatizó la necesidad de que las EFS miembros del Comité busquen recursos y alternativas de implementación de cursos presenciales de forma coordinada. Mariana Arce (Argentina) compartió con los participantes su experiencia durante el Taller de Innovación del 2016. Los resultados de las discusiones están consolidados al final de este documento, en la sesión **Compromisos Acordados**.

## 8. CONCURSO DE JUEGOS DIGITALES.

Carolina Pfeilsticker (Brasil) presentó este ítem (ver documento adjunto), enfocando el desafío que significa (el uso de juegos serios como herramienta de concientización y educación), su objetivo (seleccionar y apoyar la implementación de 2 proyectos de juegos serios digitales de interés público, inéditos y originales), el calendario de ejecución y la necesidad de que las EFS miembros del CCC actúen activamente en la divulgación del concurso en sus respectivos países. El equipo de la Presidencia del CCC distribuyó a los participantes un *pendrive* con el material de divulgación del concurso. La EFS Chile sugirió que en la divulgación se definan los conceptos relacionados al control social y las EFS para facilitar la comprensión de esos conceptos por parte de los interesados en participar. El concurso también será divulgado en el Portal OLACEFS. Los resultados de las discusiones están consolidados al final de este documento, en la sesión **Compromisos Acordados**.

## 9. GESTIÓN DEL CICLO DE CAPACITACIÓN (SGE / INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN E IMPACTO).

Carolina Pfeilsticker (Brasil) presentó el tema Sistema de Gestión Educacional (SGE) y explicó que se realizó un piloto en el mes de marzo del 2017, en el Curso Seguridad de Información en Auditorías, ofrecido por la EFS Brasil. Informó que el sistema está pasando por ajustes y que a partir de junio se podrán realizar inscripciones en los cursos ofrecidos por las EFS miembros del CCC en el SGE. Dicho sistema también facilitará la emisión *online* de los certificados de cada curso.

Osvaldo Rudloff (Chile) presentó sobre los Instrumentos de Medición de Satisfacción e Impacto (ver documento adjunto), destacando la necesidad de evaluar la conveniencia y oportunidad de que la OLACEFS adopte un modelo común de evaluación de satisfacción e impacto de las iniciativas de capacitación. En este contexto, expuso como se puede concebir una evaluación de resultados de capacitación con base en la medición de satisfacción, la retroalimentación y la evaluación de impacto (metodológicamente más compleja). Al final, los participantes fueron divididos en 4 grupos, siendo que 2 discutieron las ventajas, desventajas y dificultades de realizar la evaluación de satisfacción, y los otros 2 grupos trataron los mismos aspectos en lo que se refiere a la evaluación de impacto. Entre las conclusiones, obtenidas, re resaltan las siguientes:

Evaluación de satisfacción. Ventajas: posibilitar evaluación objetiva, aprovechar las encuestas para definición de criterios comunes de evaluación, generación de un instrumento común para evaluar la creación de capacidades de la OLACEFS. Desventajas: carga adicional de trabajo, disposición de las EFS para recibir retroalimentación de una evaluación.



Evaluación de impacto. Ventajas: mejorar la planificación, permitir evaluación de la efectividad de los cursos, responsabilidad del gestor al elegir los alumnos, sistematizar resultados, experiencia de los actores, estandarización. Desventajas: costo y tiempo, enfocarse más en el desempeño de la capacitación. Dificultades: cambiar cursos por cuenta de cuestiones internas de las EFS, dificultad de comprensión.

Los resultados de las discusiones están consolidados al final de este documento, en la sesión **Compromisos Acordados**.

## 10. POSGRADO EN CONTROL GUBERNAMENTAL.

José María Zaldumbide (Ecuador) presentó la Maestría en Auditoría Gubernamental y Control de la EFS ecuatoriana. Informó, además, que la EFS está en busca de convenios de cooperación con IAEN para que pueda certificar la Maestría.

Carolina Pfeilsticker (Brasil) presentó el estado de avance de la Fuerza Tarea del Posgrado en Control Gubernamental de la OLACEFS, que tiene como principal tarea desarrollar un programa de modo que este sea ofrecido a los miembros de la Organización en 2019. Enfatizó la necesidad de compromiso de las EFS de la Fuerza Tarea con las acciones que ésta debe realizar y, concluida la presentación, se discutió en 4 grupos sobre las posibles líneas de acción para acelerar los trabajos y obtener los resultados deseados. Entre las propuestas presentadas se destacan las siguientes: necesidad de mejora en la comunicación interna y externa; definir temática y discutir objetivamente el área del posgrado, de modo que sea aplicable a todas las EFS; a partir de la temática definida, se puede considerar una EFS líder; se debe enviar una malla curricular y ajustarse a las ISSAI; tomar en cuenta el Código del Auditor para que se adopte en las EFS (herramienta INTOSAI: ética); buscar otras instituciones para apoyar el programa; fortalecer la cooperación; crear estándares de competencias; en la elección del socio para desarrollar el proyecto se debe considerar alguno de los ranking de universidades de América Latina y la ubicación en el mismo debería ser un factor importante en la evaluación, ello por un tema de prestigio recíproco para el posgrado, la OLACEFS y el socio que nos apoye; finalmente se tomó nota de que la EFS Perú ofrece una maestría parcialmente virtual/presencial.

Los resultados de las discusiones están consolidados al final de este documento, en la sesión **Compromisos Acordados**.

## 11. COOPERACIÓN CON LA IDI.

Victor Hart (Brasil) presentó los lineamientos de la cooperación del CCC con la IDI. Destacó que hoy día la IDI está desarrollando 8 programas y que las principales actividades de cooperación conjunta están previstas en el Plan de Capacitación 2016-2018, con enfoque en el desarrollo del programa de combate a la corrupción, el desarrollo del modelo de auditorías coordinadas de la OLACEFS, el desarrollo conjunto de MOOCs y el trabajo conjunto para la certificación de auditores. El Programa OLACEFS-GIZ sobre Auditoría y Medio Ambiente – Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental (ver documento adjunto).



## 12. PROGRAMA OLACEFS-GIZ.

Jens BRUEGGEMANN (Cooperación Alemana – GIZ) presentó los lineamientos del Programa OLACEFS-GIZ sobre Auditoría y Medio Ambiente – Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental (ver documento adjunto).

## 13. INFORME SOBRE LA 4ª EDICIÓN DEL CURSO DE INDUCCIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE LA INTOSAI (EFS MÉXICO).

Sobre este asunto, la Presidencia de OLACEFS presentó las siguientes mociones ante el CCC, que fueron aprobadas:

- a. Promover de forma conjunta la réplica institucional de esta iniciativa, mediante su adaptación e inclusión en los programas anuales de capacitación de las EFS, con base en los materiales actualizados que la Presidencia de OLACEFS pondrá a disposición de la membresía.
- b. Considerar a esta iniciativa como un recurso de capacitación básico para el personal, ya sea operativo o de Alta Dirección, que participe en proyectos e iniciativas regionales vinculadas con las ISSAI, incluido el Programa 3i, las Auditorías Coordinadas, la instrumentación de la Herramienta para la Autoevaluación de la Integridad (IntoSAINT) y el Marco para la Medición del Desempeño de las EFS (SAI-PMF, por sus siglas en inglés), entre otras.
- c. Mantener la convocatoria conjunta (CCC- Presidencia de OLACEFS) para brindar este curso a la comunidad regional, sean miembros plenos o asociados, así como a partes interesadas, y
- d. Fortalecer la vinculación con socios estratégicos de la OLACEFS, destacándose a la IDI, el PSC y la comunidad de donantes, brindándoles información sobre las novedades en materia de ISSAI, a través de esta iniciativa.

## 14. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN REGIONAL DE INTOSAINT Y LOS RESULTADOS REGISTRADOS EN MATERIA DE CREACIÓN DE CAPACIDADES (EFS MÉXICO).

La EFS México participó virtualmente y envió un video que fue presentado en la reunión. Después de la presentación, el Comité ha tomado nota del informe sobre IntoSAINT presentado por la EFS México, coordinadora de la herramienta en la OLACEFS desde la CTPBG. A partir de lo estipulado en el informe, se propone una coordinación entre el CCC y la CTPBG a fin de dar seguimiento a los asuntos en materia de creación de capacidades en la OLACEFS que emanen de la herramienta, al mismo tiempo que la CTPBG se coordinará con el *CBC IntoSAINT Project Group* para los mismos efectos. Lo anterior implicará la definición de nuevos temas de capacitación especializados en la materia. Se propuso también retomar la participación de los enlaces de las EFS de la OLACEFS ante el CCC en las videoconferencias con los moderadores IntoSAINT en la región.



## 15. INFORME SOBRE LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL EN LA INTOSAI.

Este ítem fue introducido con la presentación de un video inspirador sobre la creación sinérgica y productiva del conocimiento ([https://www.ted.com/talks/matt\\_ridley\\_when\\_ideas\\_have\\_sex](https://www.ted.com/talks/matt_ridley_when_ideas_have_sex)).

Victor Hart (Brasil) presentó los desarrollos de la materia en la INTOSAI e informó que la ésta ha modificado el enfoque que originalmente tenía el proyecto, orientándolo hacia la Profesionalización de forma amplia (ver documento adjunto). Para esto, el CBC de la INTOSAI creó la Fuerza Tarea sobre la Profesionalización del Auditor (TFIAP, en inglés) que se reunirá en Brasilia, Brasil, días 5 y 6 de junio de 2017, para avanzar sus trabajos. Se recomienda que la OLACEFS, por medio del CCC y de sus EFS, acompañen atentamente los desarrollos del asunto en dicha Fuerza tarea.

## 16. COMPROMISOS ACORDADOS

**Acuerdo CCC 001/2017:** Creación de la **Fuerza Tarea sobre Auditorías Coordinadas** con los siguientes componentes: EFS de **Brasil, Ecuador, El Salvador, Perú y República Dominicana**. Dicha Fuerza Tarea deberá definir su coordinador, objetivos y plan de trabajo para 2017. Se debe considerar también la necesidad de contactar instituciones multilaterales vinculadas al tema para perfeccionar la comunicación de los resultados y el seguimiento de las auditorías coordinadas.

**Acuerdo CCC 002/2017:** Creación de la **Fuerza Tarea sobre Cursos Virtuales** con los siguientes componentes: EFS de **Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador y República Dominicana**. Dicha Fuerza Tarea deberá definir su coordinador, objetivos y plan de trabajo para 2017.

**Acuerdo CCC 003/2017:** Desarrollo del **Curso Virtual sobre ISSAI**. Será realizado, de manera coordinada, por las EFS de **El Salvador y México**, considerando la experiencia y los recursos disponibles en la IDI. Dichas EFS deben definir el coordinador de la actividad y su plan de trabajo para que el curso sea desarrollado en 2017, utilizando el presupuesto de la OLACEFS disponible para esta acción.

**Acuerdo CCC 004/2017:** Desarrollo del **Curso Virtual sobre Finanzas Públicas**. Será realizado, de manera coordinada, por las EFS de **Argentina, Ecuador y Perú**, considerando la experiencia ecuatoriana y el PEFA. Dichas EFS deben definir el coordinador de la actividad y su plan de trabajo para que el curso sea desarrollado en 2017, utilizando el presupuesto de la OLACEFS disponible para esta acción.

**Acuerdo CCC 005/2017:** Los cursos desarrollados con recursos OLACEFS pueden ser compartidos con las **Escuelas de Gobierno Nacionales**, a modo de promover su amplia difusión y la retroalimentación sinérgica de sus contenidos. Este acuerdo será presentado ante el Consejo Directivo de OLACEFS para su conocimiento y ratificación.

**Acuerdo CCC 006/2017:** Las EFS miembros del CCC deben **buscar financiamiento para los MOOCs de Auditoría de Desempeño y Auditoría de Áreas Protegidas**.



**Acuerdo CCC 007/2017:** La presidencia del CCC se comprometió a **mejorar y fortalecer la comunicación con los Enlaces de Capacitación** de las EFS miembros del Comité.

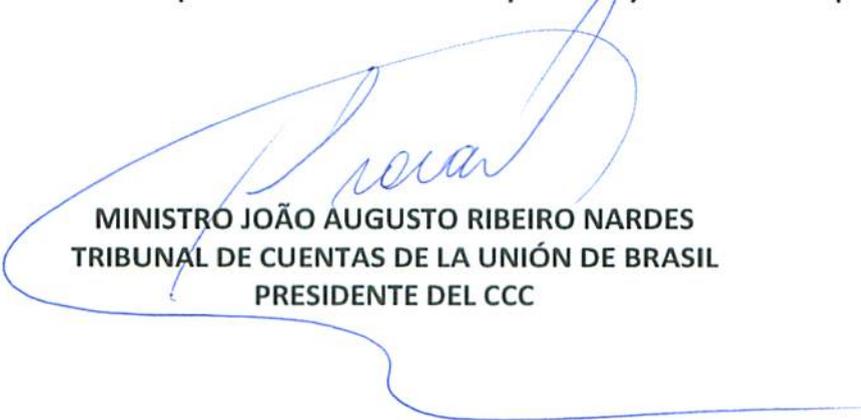
**Acuerdo CCC 008/2017:** Creación de la **Fuerza Tarea sobre Cursos y Talleres Presenciales** con los siguientes componentes: EFS de **Argentina, Brasil, Ecuador y Paraguay**. Dicha Fuerza Tarea deberá definir su coordinador, objetivos y plan de trabajo para 2017. Se debe considerar en esta labor la **búsqueda de nuevas formas para viabilizar la ejecución de iniciativas de capacitación presenciales**.

**Acuerdo CCC 009/2017:** Las EFS miembros del CCC deben **buscar financiamiento para la realización del Curso de *Design Thinking***, previsto para ser realizado en el segundo semestre de 2017.

**Acuerdo CCC 010/2017:** **Divulgación del Concurso de Juegos Digitales**. La EFS de **Chile** realizará la divulgación en el **Portal OLACEFS**. Las EFS miembros del CCC van a divulgar la iniciativa al **público objetivo en sus respectivos países, conforme material distribuido en *pendrives* durante la reunión**. La fecha de lanzamiento del concurso es el día 20 de abril de 2017.

**Acuerdo CCC 011/2017:** La **Fuerza Tarea sobre el Posgrado en Control Gubernamental de la OLACEFS** pasa a contar con la participación de la EFS Perú. En este contexto, sus miembros pasan a ser las EFS de **Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana**. Dicha Fuerza Tarea deberá definir su coordinador, objetivos y plan de trabajo para 2017, considerando lo siguiente: 1. **Definir institución académica coordinadora** (considerar el ranking de instituciones y contactar la institución de Costa Rica como una de las opciones posibles); 2. En paralelo, **definir el programa del posgrado (EFS Brasil, Ecuador y Perú)**.

**Acuerdo CCC 012/2017:** Creación de la **Fuerza Tarea sobre Evaluación de Iniciativas de Capacitación (Instrumentos de Medición de Satisfacción e Impacto)** con los siguientes componentes: EFS de **Brasil, Chile, Ecuador y Paraguay**. Dicha Fuerza Tarea deberá definir su coordinador, objetivos y plan de trabajo para 2017. Se debe considerar en esta labor: 1. **Desarrollar e implementar de mecanismo único de evaluación de satisfacción e impacto para las iniciativas de capacitación ofrecidas por intermedio del CCC**; 2. En el caso de la implementación del instrumento de evaluación de impacto, se debe **priorizar iniciativas de capacitación de alto costo y con mayor número de participantes**.



**MINISTRO JOÃO AUGUSTO RIBEIRO NARDES**  
**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA UNIÓN DE BRASIL**  
**PRESIDENTE DEL CCC**